

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm.º 32.

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto : : 5 cénts.
Id. atrasado : : 10

Ferias y Fiestas

El mejor recuerdo, de verdadera utilidad práctica será la

GUÍA ILUSTRADA

DE MALLORCA

que se pondrá a la venta el 8 de Agosto próximo.

Un tomo 16º encuadernado en tela y dorados, ilustrado con 60 fotografías de lo más notable de la Isla

Un mapa de Mallorca
Un plano de Palma
Seis tarjetas postales de Balears

Un programa ilustrado de las Ferias y Fiestas

UNA PESETA

Para los pedidos al por mayor y menor dirigirse al editor de la obra, José Tous, Librería, plaza de Cort, 14 y 16.

Una Circular

Con oportunidad que aplaudimos, el celo Administrador de esta Aduana, D. Vicente Polo, ha dado publicidad á las principales disposiciones del Reglamento del impuesto sobre el alcohol que más directamente tiene relación con el que se obtiene de primeras materias distintas de la uva, y á las aclaraciones que por la Dirección general del ramo se publicaron hace tres años, con motivo de haberse incoado en la Administración de Hacienda de esta provincia gran número de expedientes administrativos por supuesta defraudación á la Hacienda, por cosecheros de higos y fabricantes de alcohol de esta isla.

En aquellas circunstancias, LA ÚLTIMA HORA considerando como un verdadero atropello el procedimiento seguido contra la mayor parte de aquellos cosecheros y fabricantes que realmente no habían incurrido en responsabilidad alguna, como más adelante vino á comprobarlo el fallo favorable recaído en los recursos que interpusieron ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, dedicó varios trabajos á este asunto, volviendo en ellos por los fueros de la justicia, teniendo la satisfacción de haber contribuido en la medida por demás escasa, de sus medios de acción, á que se fijara la atención de las autoridades administrativas, así en la provincia como en Madrid, sobre aquellos arbitrarios procedimientos, y se ordenara una visita de inspección especialmente encargada de esclarecer los hechos y proponer á la Dirección las medidas que considerase oportunas para asegurar la recaudación de los derechos correspondientes y facilitar, en cuanto con ello fuese compatible, los medios para que los propietarios, cosecheros y fabricantes pudieran desarrollar su actividad y el obtener el mejor partido posible de sus propiedades.

Consecuencias de dicha visita fueron las disposiciones aclaratorias que poco tiempo después se publicaron por la Dirección general y que, señaladas con los números 1.º y 2.º reproduce el Administrador de esta Aduana en su circular del día 20 del mes corriente, que publicamos en nuestro número de ayer.

Al aparecer dichas aclaraciones hubimos ya de lamentar la falta de precisión y claridad que en la primera de ellas se observa, por considerarla ocasionada en su aplicación á nuevos disgustos y perjuicios; y hoy hemos de insistir de nuevo en que se precise y aclare cuanto sea necesario, para que ni los funcionarios administrativos ni los cosecheros que se dediquen á preparar caldos de higos, pue-

dan tener la menor duda en el alcance de sus derechos y deberes respectivos. Efectivamente, dice la disposición que nos ocupa, «los particulares y propietarios que no tengan aparatos de destilación pueden preparar caldos de higos avisando antes de prepararlos á la Aduana de Palma...» Tomando á la letra esta disposición debería entenderse que no pueden preparar caldos de higos los propietarios y particulares que poseen aparatos de destilación, sea cual fuere el sitio en que dichos aparatos se hallan instalados con relación al local destinado á preparar los caldos, hállese ó no dichos aparatos de alta para los efectos administrativos y estén ó no estén prescintados, todo lo cual resulta absurdo. Pues ni se concibe que el fabricante de alcohol que se halle de alta y autorizado por la administración para des-

tilar materias distintas del vino de una, se halle privado de preparar y fermentar en su establecimiento caldos de higos; ni que el que posea un aparato de destilación prescintado con el sello de la Administración se halle también privado de fermentar caldos de higos en el sitio que le convenga, aun cuándo se halle éste inmediato á los aparatos prescintados.

No dudamos que los funcionarios administrativos encargados de la fiscalización de esta industria, suplirán con su buen criterio la falta de claridad de la disposición y la interpretarán en el sentido de que «pueden preparar caldos de higos los particulares y propietarios que tengan aparatos sin prescintar y se hayan dado de alta oportunamente y obtenido de las autoridades administrativas competentes la debida autorización para destilar en

ellos alcoholes de industria; llos que posean aparatos y los tengan prescintados y todos los demás que carezcan de aparatos de destilación propios ó ajenos; manteniéndose solo la prohibición para los que tengan aparatos sin prescintar y no estén de alta». Sin embargo, como la falta de cumplimiento de estas disposiciones está calificada por el Reglamento de Alcohol como un delito y el que incurre en ella arrostra además de la responsabilidad administrativa extraordinariamente onerosa según los casos, la responsabilidad criminal á que haya lugar, consideramos de absoluta necesidad que por la autoridad administrativa á quien compete, se aclare de nuevo la pretendida aclaración y se dé á aquella nueva aclaración toda la publicidad necesaria para que cada cual pueda saber á que atenerse.

de la cual se da audiencia á los embajadores. La puerta del Cónclave sólo puede abrirse para que entren los cardenales



Los Cardenales adorando el Papa

La elección de nuevo Papa

El cónclave

El sexto día de la muerte del Papa empiezan las tres grandes solemnidades que el Sacro Colegio le dedica, siendo la última de ellas las solemnisimas honras fúnebres que se efectúan en el centro de la basílica de San Pedro, donde se levanta el catafalco tradicional.

Terminado este acto, se canta la misa del Espíritu Santo, en la que oficia el cardenal decano; otro cardenal designado en una de las reuniones que en estos días celebra el Sacro Colegio, pronuncia un discurso en latín, efectuándose luego algunas ceremonias en la capilla Paulina y seguidamente, formados en procesión por

embargo, no se reunían entonces en Cónclave palabra procedente del latín cum con y clavis, llave, esto es: lo que se encierra con llave!

El Cónclave se estableció en el siglo XIII, á la muerte del Papa Clemente IV y fué debido á que los pareceres de



Las celdas de los Cardenales durante el Cónclave

eran tan encontrados que pasaron dos años sin que efectuaran la elección, á pesar de que constantemente les apremiaba el pueblo de Viterbo, donde había ocurrido el fallecimiento de aquel Sumo Pontífice. Deseando salir de una vez de aquella peligrosa situación, el pueblo, siguiendo los consejos de San Buenaventura, encerró á los cardenales en el palacio pontificio, resolviendo no dejarlos en libertad hasta que hubiesen provisto la Sede del Pescador.

El procedimiento dió los mejores resultados, siendo elegido el que se llamó Gregorio X, quien más tarde resolvió en el segundo Concilio de Lyon

fin á los cardenales, disfrutaban una pensión vitalicia que transmiten en parte á sus familias.

Las celdas están tapizadas de zarga verde y de la misma tela, morada, las de los cardenales creados por el Papa que acaba de fallecer. Después de numerarlos se sortean, colocando en la puerta de cada uno de ellos las armas del cardenal que haya de ocuparla, tapiándose antes todas las salidas de modo que



La misa del Espíritu-Santo antes de empezar el Cónclave



Entrada de los cardenales en el Cónclave

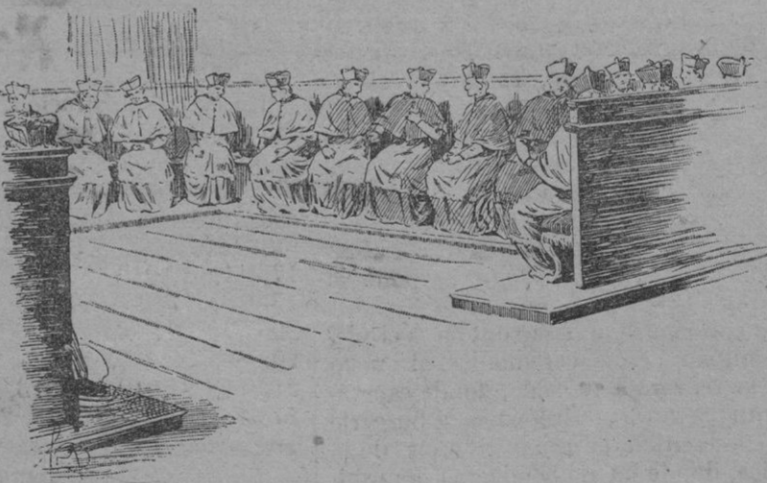
orden de jerarquía y precedidos por la cruz pontificia, entran en el recinto del Cónclave.

Este, con arreglo á las Constituciones de su fundación, debe reunirse á los diez días de la muerte del Papa, ó por lo menos debe cumplir su cometido de elegir nuevo Papa en dicho plazo de diez días, que es el tiempo que se concede para que puedan acudir los cardenales que se hallan ausentes.

En los primeros tiempos de la Iglesia, hasta el siglo XII, la elección de los Papas la hacían unidos el pueblo y el clero, pero el tercer Concilio de Letrán la encomendó exclusivamente á los cardenales; éstos, sin

que en lo sucesivo se efectuase en esta forma la elección de los Papas.

Según el ceremonial aprobado en el referido Concilio de Lyon, confirmado por los Pontífices y ratificado ultimamente por el Papa Clemente XII, en el primer piso del Vaticano, se levantan tantas celdas de madera como cardenales constituyen el Sacro Colegio. Estas celdas que tienen doce pies de largo por diez de ancho, se subdividen en departamentos para el cardenal y las personas que han de acompañarle, á las que se llama conclavistas, y por lo regular deben ser dos, aun que al efectuarse la elección de León XIII se introdujo la innovación de suprimir uno; el secretario teólogo, lo que llevó consigo una economía, porque las personas que en esta solemne ocasión acompa-



Reunion del Sacro Colegio

no quede más puerta que la que conduce á la Sala Real.

Esta puerta se cierra con dos cerraduras interiores y dos exteriores, quedándose con las llaves de las primeras el camarero y el primer maestro de ceremonias y con las de las segundas, el mariscal del Cónclave.

Las comidas se introducen por ocho tornos: uno para los conservadores de Roma, otro para los prelatos, otro para los maestros del Sacro Palacio, otro para los auditores de la Rota, dos para los prelatos clérigos de la Cámara Apostólica y otros dos para los patriarcas, arzobispos y asistentes al trono papal. En la puerta principal, hay una ventana con una cortina á través

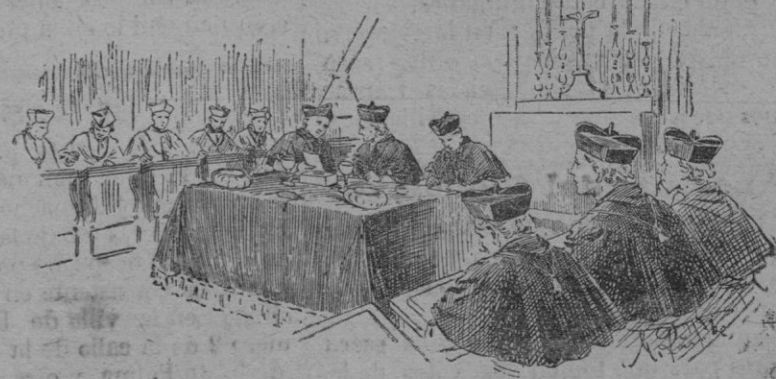
den percibir nada de las rentas del Pontífice ni tratar de otra cosa que de la elección, salvo casos de peligro ó de urgencia; que no pueden salir más que por enfermedad, y que los que salgan sólo podrán volver á entrar si la elección no se ha hecho aún; que si á los tres días de reunido el Cónclave no se hubiera hecho la elección, los cinco días siguientes no se servirá á los cardenales más que un solo plato en la comida y otro en la cena, y que si tampoco hubieran cumplido su encargo en este nuevo plazo, en lo sucesivo se les reducirá á pan y agua.

Estas prescripciones, y sobre todo la severidad de algunas de ellas, como las últimas han sido atenuadas y modificadas por varios Pontífices; pero conservándose siempre el espíritu que las informa en esencia; la necesidad de que la elección se efectúe con la independencia más absoluta, y de que se haga con la debida reflexión, pero lo más pronto posible, á fin de evitar los peligros que lleva consigo la solución de continuidad abierta en el ejercicio de la autoridad suprema visible en la Iglesia.

La transformación profunda que durante el reino de Pío IX sufrió el Pontificado



Revisando los alimentos para ser llevados al Cónclave



El escrutinio del Sacro Colegio en el Cónclave

CEREVISINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas en los hospitales de Barcelona para curar la viruela, forunculosis, sarampión, erisipela, escarlatina, etc. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

Pianos Thomás Fils y Compañía

FONDEE EN 1840

—DIPLOME D' HONNEUR Y GRAND MEDAILLE D' OR—

Son los que gozan hoy de más fama

Harmoniums Holzweissig

Conocidos por los mejores del mundo

SANGRE



El Remedio del Dr. Munyon para la Sangre cura radicalmente las impurezas de la Sangre, los Barros, la Complesión defectuosa, Herpes, Eczema, Efectos mercuriales, Empeines y todos los desarreglos de la Sangre. Precio, pesetas 1'75.

El Remedio líquido (en pastillas) para la Sangre no tiene igual para las afecciones sífilíticas. Cura las afecciones sífilíticas de los Huesos, las úlceras sífilíticas y las enfermedades cutáneas, escrofulosas, desarraiga todas las impurezas de la sangre. Precio, ptas. 14.

El Remedio del Dr. Munyon para la Debilidad general restablece el vigor, cura el agotamiento, ayuda la convalecencia, da buena complexión a las personas pálidas, etc. Precio, ptas. 1'75.

El Vivificador del Dr. Munyon restablece la vitalidad perdida. Precio, pesetas 7.

El Remedio del Dr. Munyon para los Riñones restablece sus tejidos, destruye el veneno acumulado de la Sangre, cura los dolores de Caderas, ingles y todos los males de los Riñones. Precio, pesetas 1'75.

Munyon tiene específicos para cada enfermedad. Pídase la Guía de la Salud (gratis). Consultas por correspondencia, confidenciales y libre de todo gasto.

Dr. Munyon, núm. 1,505, Arch. St. Philadelphia, Pa. E. U. de A. Formulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España. Depósitos en Palma: Centro Farmacéutico, droguería de la Sra. Vinda de M. Bannasar y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías más acreditadas del mundo.

en lo referente a su poder temporal, hizo que dicho Papa dictara dos Bulas, en las que autorizaba el Sacro Colegio para que variase en aquello que las circunstancias aconsejaban. las antiguas costumbres en todo lo tocante a la provisión de la Santa Sede, dejando en libertad a los cardenales para que, en vista de las dificultades de los tiempos, se reunieran en Cónclave donde creyeran conveniente.

Estas autorizaciones dieron origen a que, a la muerte de aquel Papa, y en vista de lo agitados que se hallaban los ánimos en Roma, algunos cardenales, temerosos de que pudiera tal vez coartarse la libertad de la elección, propusieron que el Cónclave pasara a reunirse en Malta, proyecto que faltó muy poco para que prosperase en el Sacro Colegio y al que se declararon abiertamente opuestos los embajadores de las potencias católicas, quienes, de acuerdo con el Gobierno del rey Humberto, ofrecieron todo género de garantías de que la elección del nuevo Papa podría efectuarse con la más absoluta independencia.

En el último Cónclave se prescindió también, según algunos cronistas, del precepto relativo a la entrada de las comidas desde el exterior, por los torneos, pues fueron preparadas dentro del recinto en que los cardenales estaban reunidos.

El veto

Desde tiempos muy antiguos, pero sin que haya podido determinarse bien su origen, pues no consta en ningún Concordato, ni otro pacto análogo, los Reyes de España, Francia, Austria, y según algunos, también el de Portugal, tienen el derecho de veto en los Cónclaves, es decir, el de señalar un cardenal que no podrá ser elegido Papa.

Este derecho deben las indicadas potencias hacerlo valer antes de que la elección esté realizada, pues de lo contrario no tiene efecto.

A propósito del ejercicio del veto cuenta un cronista que en 1872, en ocasión en que la salud de Pío IX había decaído mucho, haciendo temer un fatal desenlace, M. Thiers, a la sazón presidente de la república francesa, dió al embajador de Francia en Roma, instrucciones confidenciales para que no interviniese en lo más mínimo en la elección, sino únicamente en el caso de que pudiesen resultar elegido un fraile para la tiara.

De ningún modo un fraile,—escribía aquel estadista—en caso necesario opond un voto formal. Y en el despacho secreto en que daba estas instrucciones, añadía: Un fraile está acostumbrado a vivir en el aislamiento, que se presta a la fermentación espontánea de las ideas y que no sirve para formarse un concepto exacto de las cosas de la vida. Para el Pontificado, y sobre todo en los presentes tiempos, se necesita un obispo que haya administrado una diócesis, que haya intervenido en las cosas humanas, en las dificultades de la política, en la vida civil y un obispo perteneciente al orden secular, es decir, más inclinado a las transacciones necesarias y a las conciliaciones indispensables.

Apertura del Cónclave

Abierto el Cónclave, se reúnen los cardenales en la Capilla Sixtina y se leen las Constituciones, con las que todos juran estar conformes.

Seguidamente se nombran tres escrutadores para que tomen los votos de los

cardenales presentes y otros tres para que recojan los de los que se hallen enfermos en sus celdas del Cónclave, si alguno hay en este caso.

El cardenal decano escribe luego en una cédula su nombre y el de la persona que elige para el Papado, la dobla, la sella, la muestra a todos, se arroja ante el altar y dice: *Christum dominum qui me iudicaturus es elige quem secundum Deum iudico eligi debere et quot idem in accessu prestat.* Coloca la cédula en la patena que está en el altar y de ésta se echa en el cáliz.

Los demás cardenales le imitan y así va efectuándose la elección, siendo preciso, para que sea válida, que el elegido reúna los dos tercios de los votos; de no ser así, la votación se repite todos los días sucesivos por la mañana y por la tarde, hasta obtener dicho resultado.

Conocido el nombre del elegido, el cardenal maestro de ceremonias, previa indicación del cardenal decano, hace quitar los doseles colocados sobre cada una de las sillas de los miembros del Sacro Colegio, dejando únicamente el del Papa electo. El decano y dos cardenales se acercan a éste y le preguntan a aquél:

¿Accetas ne electionem in summum pontificem?

Si el elegido contesta afirmativamente, le pregunta el decano:

—¿Quomodo vis vocari?

El elegido indica el nombre que se propone adoptar al subir al solio pontificio, y en el acto el cardenal protonotario apostólico levanta acta de la aceptación.

Dos cardenales de los más antiguos acompañan al elegido a la sacristía, donde le ponen las vestimentas pontificales: sotana blanca, zapatos encarnados con una cruz, roquete, muceta, estola y solideo blanco.

Al volver a la capilla el nuevo Papa da la bendición pontificia, y después de sentarse en la silla preparada en las gradas del altar, recibe la adoración de los cardenales, quienes le besan la mano y le abrazan, mientras el Camarlingo le pone el Anillo del Pescador.

Los cardenales le besan entonces el pie. Terminadas estas ceremonias, el nuevo Papa se retirará a su celda, donde esperará a que vayan los cardenales a buscarle para conducirlo a la loggia interior de la Basílica, donde ha de bendecir a la multitud y han de efectuarse las ceremonias de que hablaremos oportunamente.

Café Restaurant Lírico

Programa del concierto vocal que se dará esta noche.

1.º Nocturno, Chopín.—2.º Che cosa è Dio, Sr. Fernández.—3.º Faust, señor Piña.—4.º Non me muovo, Sr. Fernández.—5.º Don Carlo, Sr. Piña.

NOTA.—El próximo domingo se cantarán las composiciones que más aceptación han tenido en la presente temporada.

SUBASTA

El día 8 de Agosto próximo inmediato de 11 a 12 de la mañana, se subastará y rematará en el despacho del Notario don Rafael Togores y bajo las condiciones que en el mismo despacho podrán examinarse, una finca consistente en dos casas unidas, situada en la villa de Esporlas, una número 2 de la calle de la Vileta y 22 y 24 de la de Palma, y otra sin número.

BANCO DE ESPAÑA

Palma de Mallorca

El Consejo de gobierno del Banco ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento después de 15 de Agosto próximo, de los valores mobiliarios depositados en las cajas del Establecimiento se descuenten los derechos de custodia devengados hasta el fin del año último 1902 y que en lo sucesivo se descuenten una vez por año: en el primer vencimiento después del de Enero.

Con objeto de respetar en su derecho a las personas que tienen constituidos depósitos, después que se estableció y publicó el acuerdo de cobrar los derechos de custodia al retirar aquellos, los depositantes que obtien por satisfacerlos en esta forma deberán manifestarlo así, por escrito en el plazo de un mes, a contar de la fecha de este anuncio, entendiéndose que, de no hacerlo, se considerará que aceptan el pago en la nueva forma que se establece.

Asimismo ha acordado el Consejo que a los depositantes que tengan abierta cuenta corriente en el Banco ó Sucursales se les abone en ella el importe del cupón dos días antes de su vencimiento, siempre que se trate de valores del Estado, y dos días antes también del señalado para el pago de los respectivos intereses en los valores de seguro cobro para el Establecimiento.

Al propio tiempo se pasará a los interesados, en los trimestres que haya deducción de derechos de custodia una liquidación detallada por cada depósito de las cantidades abonadas en su cuenta. En los demás trimestres se les remitirá como ahora, una nota de la suma acreditada en conjunto.

Las cuentas corrientes que se abran con el principal objeto de que se abonen en ellas intereses de depósitos, no exigen entrega previa de fondos, pudiendo servir como primera partida de abono en dichas cuentas, el importe del primer cupón que el Banco realice, correspondiente a los depósitos.

Palma 22 Julio de 1903.—El Secretario, Jaime Triay.

Copiamos del *Heraldo de Madrid* del viernes 17 el siguiente artículo:

CONTRA EL PALUDISMO

La estación palúdica está ya en su apogeo máximo, y, desgraciadamente, en las regiones atacadas por la gravísima plaga de las fiebres intermitentes (calenturas) caen, víctimas de la infección, numerosos obreros, aldeanos y labradores.

En el interregno de estos últimos años, y en España especialmente durante el de 1902, las muchas investigaciones científicas, llevadas a término por sabios españoles y extranjeros, han contribuido notablemente al conocimiento de las causas y de los remedios de esta terrible epidemia, que convierte a las más fértiles provincias de España, durante la estación estival, en lugares de continuo sufrimiento y de muerte.

Mientras se espera que, por este motivo, la administración pública adopte las más convenientes medidas para combatir de un modo definitivo un tan grave azote, podemos entretanto indicar uno de los resultados obtenidos tras largos estudios llevados a cabo por eminentes médicos, especialmente italianos y españoles; y es que, por medio de una cura completa compuesta de 90 píldoras del excelente e infalible preparado *ESANOFEL* de la casa Felice Bisleri y Compañía de Milán, se puede, no solo trancar ra ídissimamente el acceso febril, sino también curar radicalmente las consecuencias, generalmente bastante penosas y muy largas ocasionadas por las infecciones palúdicas.

Lotería Nacional

En la administración de Loterías número 1 situada en la plaza de Cort, se han recibido esta mañana los siguientes billetes del sorteo de 3 pesetas que debe celebrarse en Madrid el día 30 de este mes.

17.911, 17.912, 17.913, 17.914, 17.915, 17.916, 17.917, 17.918, 17.919, 17.920, 20.681, 20.682, 20.683, 20.684, 20.685, 20.686, 20.687, 20.688, 20.689, 20.690, 21.011, 21.012, 21.013, 21.014, 21.015, 21.016, 21.017, 21.018, 21.019, 21.020.

LA ORIENTAL

P. de la Cuartera, 53, Palma

Despacho de CERVEZA PETRY.

Cerveza usual para la comida, en botella con ácido carbónico. 0'40 ptas. litro
Cerveza dorada a. 0'50 » »
Id. negra a. 0'60 » »
Especial para enfermos. 0'50 » »
Las mismas clases pídase en todos los cafés y establecimientos de bebidas.
Succursales:
Terreno, Colmado *La Lonja*
Depósito: *Bodega LA ORIENTAL*.

Aviso

Ha llegado de Barcelona, parando en el *Gran Hotel*, la modista de corsés, señora García.

AVISO

Por ausentarse su dueño se vende un piano, dos cómodas Luis XV y una silla de damasco. Informarán Santa Clara 2, 2.º, derecha.

Nuestra información

Bienvenida

En el vapor correo de Barcelona llegará mañana a esta capital el diputado por esta isla D. Alejandro Rosselló, que cumpliendo como bueno en el desempeño del cargo a que fué elevado por el voto de sus conciudadanos, ha permanecido en Madrid y tomado parte activa en los trabajos de la minoría liberal y apoyado con su palabra en el Congreso soluciones de interés para el distrito que representa.

Ya que mañana, por ser día festivo, no se publicará LA ULTIMA HORA, anticipamos hoy nuestra bienvenida al Sr. Rosselló manifestándole al mismo tiempo nuestra gratitud por su interés en beneficio de Mallorca y nuestra enhorabuena por el acierto con que ha tratado aquellas cuestiones.

El Sr. Rosselló es de los que se abrirán paso.

Copiamos de *El Liberal*:

«Los socios del *Círculo Liberal* han iniciado la idea de obsequiar con un banquete al diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló, con motivo de su brillante campaña parlamentaria.

Las listas de suscripción están abiertas en el *Círculo Liberal*».

Fiesta escolar

En el colegio que las Hermanas de la Caridad hace cosa de un año tienen instalado en el caserío de los *Hostalets*, ayer tarde se celebraron exámenes y además se verificó una fiesta que resultó lucida.

Al colegio, para presenciar la fiesta, asistieron muchas familias de las alumnas.

Formaban el tribunal de los exámenes el Rector de la parroquia de San Miguel, el P. Manuel Muntaner, escolapio, de la residencia de Barcelona, actualmente encargado de la iglesia del citado caserío y varios otros sacerdotes.

Se dió principio al acto pronunciando la alumna Srta. Vicenta Ferrer un sencillo discurso estudiado de entemano.

Después recitaron versos y trozos escogidos por las alumnas Srts. María Rius, Juanita Barceló, Micaela y María Compañy, Catalina Ginard, María Barceló, Magdalena Torres, Magdalena Pol, Magdalena Deyá, Francisca Riera, Antonia Borrás, Margarita Sastre, Isabel Ginard, Micaela Mas, Francisca Barceló, Juanita Segú y Carmen Gimenez.

Todas las citadas alumnas fueron aplaudidas por las personas que asistían al acto.

Después el tribunal examinó de diferentes asignaturas a todas las discípulas de las Hermanas de la Caridad, quedando satisfecho de su aplicación.

Terminó la fiesta pronunciando una plática el Rector de San Miguel en la cual felicitó a las Hermanas, a sus alumnas y a las familias de estas.

Una mujer carbonizada

Anteayer por la mañana en el lugar de Pina, sufraganeo de la villa de Algaida, ocurrió la siguiente desgracia.

Una mujer estaba en la cocina preparando una olla de lentejas; el fuego le incendió los vestidos y pocos momentos después la citada mujer había dejado de existir.

Fué encontrada por una monja, completamente carbonizada.

El fuego convirtió sus vestidos en cenizas; tan solo en la cintura quedaban algunos restos de ropa que el fuego no logró consumir.

La desdichada se llamaba Antonia Arbona Manera, casada, de 44 años de edad y al ocurrirle la desgracia se hallaba sola en casa pues su marido trabajaba en el campo.

Según versiones y declaraciones de su marido la desgraciada tenía algo trastornadas las facultades mentales.

Asuntos municipales

Durante la próxima semana estará encargado del servicio de inspección de Beneficencia y Sanidad el teniente de alcalde D. Pedro Canet.

Parece existe el proyecto de levantar en el huerto de Tirador un almacén para custodiar en él el material de las Fiestas y Fiestas que resulte propiedad del Ayuntamiento a fin de evitar su deterioro ó extravío.

Queda contratada la *Banda Municipal* para tocar los jueves y domingos en el paseo del Borne por la cantidad de 45 pesetas diarias que serán satisfechas 20 por el Ayuntamiento y 25 por el contratista de las sillas de alquiler.

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión de Obras aprobando varios permisos para obras particulares.

Congreso de Arquitectos

La Comisión Ejecutiva del Congreso internacional de arquitectos que se ha de celebrar en Madrid está practicando trabajos para el mejor éxito del mismo.

S. M. el Rey ha aceptado la presidencia honoraria del Congreso.

Los trabajos preparatorios del tercer Congreso nacional que se ha de celebrar con anterioridad al internacional, pero en la misma época, adelantan rápidamente. Las Comisiones organizadoras nombradas al efecto en Madrid y Barcelona, tienen ultimadas las cuestiones a discutir, que revisten gran interés para los arquitectos, y que son las siguientes:

Reforma de las tarifas de honorarios. Organización de los arquitectos provinciales y municipales. Reglamentación de concursos públicos.

Colegiación de arquitectos. Reformas en la ley de expropiación forzosa.

El mitin de albañiles

En nuestra edición de ayer decíamos que en la Plaza de Toros tenía que celebrarse un mitin de albañiles. Así sucedió. Aquel local se vió muy concurrido.

Además de los albañiles había otros obreros y curiosos. En total se reunirían unas 1.000 personas.

En el centro de la plaza tomaron asiento el presidente y secretario de la sociedad. Como delegado de la autoridad civil asistió el inspector Sr. Cabrer.

Se leyeron y aprobaron las actas de las dos sesiones últimas celebradas y se leyeron adhesiones al acto de las sociedades delegaciones de los suburbios. Todas mostráronse conforme en las decisiones que tomara la Sociedad de Palma. Sin embargo, la del Vivero era de opinión que en caso de solicitar aumento se hiciera pidiendo un tanto por ciento sobre el jornal.

El presidente concedió la palabra al compañero Ordinas, quien, después de un largo discurso propuso solicitar de los patronos que los oficiales cobraran como jornal mínimo trece reales y los peones nueve reales.

El compañero Llabrés, de la sociedad del Vivero, disintió de la opinión de su antecesor, puesto que en vez de fijar el precio de los jornales creía más conveniente pedir un tanto por ciento de aumento sobre los jornales, y así el aumento sería proporcional.

Rectificó el anterior compañero combatiendo la proposición del albañil del Vivero.

Pasadas a votación ambas proposiciones, fué aprobada la del compañero Ordinas.

Se acordó nombrar una comisión de cinco individuos para que efectuaron los trabajos encaminados a la pronta concesión de lo que se había aprobado.

Se lanzaron cinco nombres, tres aceptaron y los restantes declinaron en otros compañeros tal honor. Se indicaron otros, que tampoco aceptaron. La comisión quedó, pues, formada de tres individuos.

El compañero Balaguer, del gremio de zapateros, pronunció una arenga alentando a los albañiles.

El presidente explica a los reunidos los hechos que ocurrieron hace algunos días y suplica a sus compañeros que no hagan coacciones de ninguna clase.

El Sr. Torrendell que se hallaba presente pidió la palabra y el presidente se la concedió.

Después de hacer presente que se interesa por todo lo que hace referencia al obrero suplica a los albañiles que no dificulten la labor del Ayuntamiento dejando que los albañiles trabajen en horas extraordinarias cobrándolas con el exceso que los mismos obreros soliciten. Les hace un llamamiento al sentimiento patrio, les pone de relieve el ridículo papel que haría Palma ante los forasteros si las obras no estuvieran terminadas para el día que han de comenzar las Férias y Fiestas. Les implora concordancia y les ruega que transijan trabajando en horas extraordinarias.

Contra estas palabras protesta el compañero Ordinas diciendo que los albañiles no deben trabajar en horas extraordinarias, sea cual fuere el precio que se les pague. Hay que aprovechar esta ocasión para hacer valer sus derechos.

De espíritu de transigencia eran las palabras del compañero Binimelis quien propuso se nombrara una comisión que se avistara con el Alcalde para que este concediera un aumento a los trabajadores hasta las Férias y Fiestas.

El compañero Llabrés, del Vivero, no es de esta opinión. Dice que el obrero en las actuales circunstancias no debe hacer extraordinarios de ninguna clase.

Robustece esta creencia el compañero Balaguer quien asegura que el Ayuntamiento quiere explotar al obrero, como lo explotan los patronos; el Ayuntamiento ahora os necesita, pues debéis haceros valer; pasadas las ferias, os echará a la calle. No hay, pues, que transigir. No hay que hacer horas extraordinarias de trabajo.

El presidente puso a votación las proposiciones siendo aprobado por aclamación no permitir que los obreros asociados trabajen en horas extraordinarias. No hubo ningún incidente. Era de noche (las ocho y media) cuando la presidencia dió por terminado el mitin.

Día de gala

Hoy ha sido día de gala por ser la fiesta onomástica de S. M. la Reina madre. Por este motivo las tropas de la guarnición han vestido de gala; desde el baluarte de San Pedro se han hecho las salvas de ordenanza; el estandarte nacional ha ondeado en los edificios del Estado; el Viceciento Yañez Pinón ha tenido puestas las empavesadas durante el día.

Mañana también es día de gala por ser la festividad de Santiago, patrón de España.

Boletín meteorológico

Table with weather data: Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, etc.

Religiosas

Para hoy.—Santa Cristina, virgen y mártir. Para mañana.—San Jaime, apóstol, patrón de España.

Guareña Horas

Mañana continuarán en San Miguel. A las seis exposición, a las diez tercia y misa mayor. Por la tarde, a las cinco, los actos de coro y al anochecer, último día de novena y reserva.

En San Jaime

Mañana en la Catedral é iglesia de San Jaime se celebrarán fiestas dedicadas á San Jaime, patrón de España.

En la Catedral, á las diez y media misa mayor con sermón por el canónigo don Lorenzo Moyá.

En San Jaime, á las diez horas menores y acto continuo misa mayor con sermón por el P. José Videllet.

Por la tarde vísperas y completas solemnes.

En Santa Catalina

En la iglesia de Santa Catalina de Sena al anochecer se practicará la novena de Santo Domingo de Guzmán.

En San Nicolás

El Domingo 26 en la Iglesia Parroquial de San Nicolás se celebrará fiesta solemne dedicada al Santo Cristo; á las diez se cantará tercia por la Rvda. Comunidad y acto seguido oficio solemne con sermón que dirá el Rvdo. P. Moragues filipense.

Notas del Carnet

De viaje

A bordo del vapor Isleño llegado esta mañana de Ibiza y Valencia han venido entre otros los pasajeros siguientes: don José Argelouet, doña Antonia Gomar, D. José Ferragut, doña Josefa Navarro, D. Gabriel Amengual, D. Francisco Borrás y D. F. Bautista Figueras.

En el vapor Balear han salido esta tarde para Barcelona D. Eduardo Jaume, don Agustín Monsegú, D. Alejo Corbella, don Fausto Llompart, doña Ana y Luisa Guasp, D. Sebastián Munar, D. Emilio Caballero, D. Vicente Millán, D. Juan de Dios Grau, D. Pedro y Catalina Palmer y otros que no recordamos.

De Sociedad

Han contraído matrimonio en esta capital D. Lucas Amengual Rubí con doña Antonia Canals, D. Miguel Ramis Salvá con doña Francisca Soto.

En Barcelona han contraído insoluble lazo D. Bautista Cielie y Carmanne, y la bella y simpática señorita doña Luisa Bertaciola y Riquer, hija de nuestro amigo y paisano D. Carlos. Nuestra enhorabuena más cumplida á los nuevos esposos y á su familia.

Militares

Destinos

Infantería.—Han sido destinados á los cuorpos que se expresan los segundos tenientes que se citan á continuación:

- D. Miguel Garau Sureda, al Regimiento de Baleares núm. 1. D. Jaime Obrador Casasnovas, al regimiento de Baleares núm. 2. D. Antonio Torres Bestard, al regimiento de Baleares núm. 1. D. Julio Orts Flor, al regimiento de Otumba núm. 49. D. Francisco Sbert Rovira, al regimiento de Luchana núm. 28. D. Pedro Cerdá Ramis, al regimiento de Baleares número 1. D. Norberto Allover Frontera al regimiento de Baleares núm. 1. D. Sebastian Sard Montaner, al mismo regimiento. Artillería.— Los primeros tenientes don Martín Homs Bagés, D. Felipe Na-

dal Guasp, D. Ramiro Lopez Sirgado, D. Manuel Martinez Guillín y don José Casas Gamedo han sido destinados al batallón de plaza de Mallorca.

Administración militar.— El oficial tercero don José Bonet de los Herreros, á la capitanía general de Baleares.

Marítimas

Entradas

Con procedencia de Santa Pola ha llegado el pailebot Joven Pepe. De Ibiza y Valencia tambien ha llegado el vapor correo Isleño.

Salidas

A la hora de costumbre se ha hecho á la mar para Barcelona el vapor Balear.

Al oscurecer debe salir para Orán el falucho San Francisco.

Despachados

En las oficinas de Sanidad de esta Comandancia de Marina se han despachado los buques siguientes:

Para Santa Pola el laud Serafina. Para Almería, laud San José. Para Gandía, balandra San Juan.

Otras noticias

Los faluchos despachados en esta Comandancia de Marina conducen á sus destinos respectivos efectos varios, consistentes la mayoría en ladrillos y carbón.

El Sr. Comandante de Marina ha impuesto una multa de 10 pesetas al patrón Gaspar Paniza, por pescar con la cinta en roda y estar mandado tirarla desde tierra.

En la misma Comandancia se han recibido los nombramientos de primeros maquinistas navales é favor de D. Tomás Rosselló Huguet y D. Joaquín Camacho, á los cuales se ruega su presentación en dicha dependencia á la brevedad posible, para recoger dichos documentos.

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina.

Sóller 23 á las 8.—Viento flojo del Este, mar tendida del N. E., cielo despejado.

Andraig 23 á las 9.—Cielo despejado, viento E., mar llana.

Alcudia 23 á las 9'10.—Viento S. Oeste flojito, mar calma, cielo despejado.

Mahón 23 á las 10'30.—Barómetro 755, mar calma, rizado y acelajado.

Ibiza 23 á las 10.—Viento al E. mar llana, cielo claro, 762'25.

Comerciales

Valores locales

Table with local values: Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

Valores públicos

Table with public values: 4 por 100 inferior contado, 5 por 100 amortizable, Banco de España, etc.

Mercados de Mallorca

Inca.—Con regular concurrencia se ha celebrado el mercado de hoy.

Los precios que en él han regido son los siguientes: Almendrán, los 42 kilógs., á 78'00 pesetas.

Trigo, los 70 litros, de 00'00 á 16'00 idem.

- Candeal, id. á 15'50 id. Cebada del país, id. de 0'00 á 9'00 id. Id. forastera, id. á 8'00 id. Avena del país, id. de 0'00 á 7'50 id. Id. forastera, id. á 6'00 id. Garbanzos, id. á 20'00 id. Maíz, id. á 16'00 id. Habichuelas (confits), id. á 40'00 id. Id. blancas, id. á 36'00 id. Frijoles, id. á 36'00 id. Habas para cocer, id. á 18'00 id. Id. ordinarias, id. á 16'00 id. Id. para ganados, id. de 00'00 á 15'00. Higos pasos, los 42 id., á 8'00 id. Azafrán, los 33 gramos á 2'75 id.—C. 23 Julio 1903.

Ferías y Fiestas

Para esta noche se halla convocada la comisión de Arte retrospectivo y para el lunes la comisión de Bellas Artes.

Esta mañana algunos ciclistas ya se han inscrito en el negociado del Ayuntamiento para tomar parte en el festival que ha de celebrarse en la Rambla.

Esta noche en la tienda de muebles del señor Clar, de la calle de San Nicolás quedarán expuestos los adornos y rueda balcones para el Coso Blanco.

La banda de música de Campos, por conducto de su director don Baltasar Moyá ha participado que la pieza de libre

elección que tocará en el concurso, será el preludio de La campana milagrosa, de Marqués.

Una carta del delegado de la Exposición Balear en Ibiza da cuenta que piensan presentarse, como expositores, varios propietarios, licoristas, fotógrafos y banqueros.

Certamen literario con motivo de las Ferias y Fiestas del mes de Agosto de este año

Convocatoria

Mallorca se prepara con regocijo y entusiasmo para celebrar Ferias y fiestas que son la manifestación de los pueblos que viven á la grata sombra de la paz, vivificados por la Fuerza intelectual y mercantil. Todos los elementos artísticos, industriales y sociales se han puesto en movimiento para que en Palma pueda celebrarse la fiesta de la cultura y del progreso. Y á esta reunión del Ingenio y la Belleza, del Esfuerzo y la Alegría, llamamos hoy á los poetas y prosistas, la noble vanguardia de la inteligencia y la Inspiración.

Que acudan todos, propios y extraños; quien sienta el espíritu profético, el placer del vivir, y posea conocimientos científicos ó de erudición, según requieran los temas elegidos, que se levante y acepte nuestra invitación. Los de fuera nos honrarán extraordinariamente y desde luego pueden contar con nuestra gratitud, para los mallorquines no existe excusa; han de tomar parte en el torneo aunque no sea más que por galantería con los forasteros. Todos los de casa han de presentarse con los mejores vestidos de la noble lucha, y con sus armas hacer cortés juego con las que esgriman los bien llegados huéspedes, vengan de donde vinieren. Leed. Este es el

Cartel

I Poesía lírica con libertad de tema y metro.—Regalo del Excelentísimo Ayuntamiento.

II Poesía regional.—Premio de la Comisión organizadora de las Ferias y fiestas.

III Poesía religiosa.—Un lirio azul, de oro y plata; ofrecido por el Rdmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

IV Estudio monográfico de historia regional.—Obsequio de la Excmo. Diputación provincial.

V Bosquejo sobre el siguiente tema: Desarrollo histórico de la Instrucción pública en Mallorca.—250 pesetas; regalo del Claustro general y técnico de las Baleares.

VI Medios de instruir las escuelas públicas en edificios de propiedad municipal con los recursos del país y una subvención del Estado.—Premio de la Sociedad económica de Amigos del país, consistente en el Título de socio de Mérito y concesión de una medalla de oro con el escudo de la Sociedad y el nombre del premiado.

VII Monografía sobre el descanso dominical.—Un objeto de arte; ofrecido por la Unión protectora mercantil.

VIII Condiciones que ha de reunir un campo de experimentación agrícola.—Un precioso adorno de sala, regalo del Presidente de la Excmo. Diputación Provincial.

IX. El más abundante y mejor redactado catálogo de los libros y opúsculos escritos en latín, en castellano ó en mallorquín ó catalán, é impresos en las Baleares desde fines del siglo XV hasta nuestros días.—Obsequio de D. Francisco Manuel de los Herreros, que consiste en un ejemplar cuidadosamente encuadernado de la primera edición de la obra del inmortal Cervantes, titulada «El ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha» fototipográficamente reproducida por don Francisco López Fabra en dos tomos en cuarto, y además otro que contiene las mil seiscientas treinta y tres notas puestas en dicha edición por el insigne escritor, D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

X. Cuento ó cuadro de costumbres.—Una artística escribanía, obsequio del señor Alcalde de Palma.

XI. Artículo periodístico, que, en menor espacio y mayor transparencia de frase, resume las aspiraciones de Mallorca en los presentes momentos.—Premio de La Almudaina, consistente en tres tomos de «Ensayos políticos, religiosos y literarios» de Quadrado, otro de «Forenses y Ciudadanos» del mismo autor, y «Mallorca durante la primera Revolución» de Miguel S. Oliver.

XII. Poesía de asunto libre escrita en mallorquín vulgar.—Premio de la Comisión organizadora del Certamen.

Bases

- 1. Las composiciones serán inéditas, originales y sin firma. 2. Los trabajos han de ser enviados á la Secretaría del Jurado (Casas Consistoriales) antes del día 31 de julio, bajo sobre lacrado conteniendo, además, un pliego cerrado con las señas del autor y encima el lema escrito. 3. Los premios se entregarán en sesión pública y solemne en el Teatro Principal, la noche del 14 de Agosto. En esta función no se leerán más composiciones que las indicadas por el jurado. 4. A juicio del Jurado, podrá concederse á los trabajos que no obtengan

premio y merezcan distinción, accessits, consistentes en diplomas de honor.

5. El Jurado estará compuesto por don Juan Alcover, presidente; don Ramón Picó Campomar, don Juan Palou y Coll y don Gabriel Maura, vocales; y don Magín Verdaguer, secretario.

Y ahora, poetas y prosistas, que la inspiración no os falte, ni el discernimiento al benemérito jurado.

Palma 22 de junio de 1903.—El alcalde presidente, Antonio Planas,—Benito Pons Fábregues y Juan Torrendell.

La muerte de Leon XIII

Funerales

El miércoles de la próxima semana en la Santa Iglesia Catedral se celebrarán los funerales en sufragio de SS. el Papa León XIII.

A dicho acto serán invitados por el Ilmo. Obispo todas las autoridades y además los Curas Párrocos de Palma y de los pueblos del interior de la Isla, como también todo el clero de la diócesis.

Los funerales revestirán mucha solemnidad.

En las parroquias é iglesias de Mallorca también se celebrarán funerales aunque hasta la fecha no se ha designado el día en que tendrán lugar.

Circular del Nuncio

Mañana se repartirá un número extraordinario del Boletín oficial del Obispado el cual contiene una circular de la Nunciatura y una Real Carta suplicando al obispo de esta diócesis que disponga funerales en sufragio de León XIII y rogativas para la más acertada elección del futuro Papa.

En dicho Boletín se insertarán además otras disposiciones.

Las islas

MALLORCA

Muro.—Mañana celebra esta villa su fiesta extraordinaria.

Según los preparativos y referencias, habrá, aparte de la solemne función religiosa, carreras de hombres y caballerías, repartiéndose varios premios á distinguidos campeones.

Esta noche y mañana, en la plaza frente á la iglesia, se dispararán cohetes y globos. Después el correspondiente baile al estilo del país, en la misma plaza, la cual ha sido regularmente enramada.

—A consecuencia del excelente resultado obtenido en los exámenes públicos verificados días pasados en la escuela á cargo de doña Margarita Carpena, la Junta local ha expedido á ésta un oficio laudatorio.

Felicitemos á la Srta. Carpena, y á la Junta que sabe distinguir y estimular á los educadores de la niñez.—C. 24 Julio 1903.

Binisalem.—Grande es la animación que se nota entre los vecinos de esta villa por la proximidad de la fiesta cívico-religiosa que ha de celebrarse en honor de San Jaime, patrón de este pueblo durante los días 24, 25 y 26, cuyo programa es el siguiente:

Día 24.—A las cuatro de la tarde se lidiarán y estoquearán dos novillos de la ganadería de Son Sant Martí por varios aficionados de esta villa.

Al anochecer se celebrarán solemnes completas en la parroquia Iglesia, dándose principio á las nueve á los fuegos artificiales, tocando la música las mejores piezas de su repertorio hasta las doce.

Día 25 al amanecer las dos bandas de música recorrerán las calles de esta población en toque de diana.

A las 10 se celebrará en la parroquia los oficios diversos siendo el encargado de pronunciar las glorias del Santo el Subdiácono D. Jaime Pascual.

A las 5 de la tarde habrá carreras de hombres y caballos en los campos de Morqueta.

Los premios que se han señalado son los siguientes:

A los corredores de gallos y conejos además se les dará en metálico 2'50 pesetas.

Para los caballos habrá dos premios de 10 y 5 ptas. respectivamente para los dos que primero lleguen.

Y para los mulos y asnos 2'50 ptas.

Al anochecer y hora de las 9, en la plaza de la Iglesia habrá baile al estilo del país, la que estará muy iluminada por gas acetyleno.

El 26, será igual al día anterior, exceptuando los premios en metálico en las carreras.

22 Julio 1903.

Gacetillas

Esta mañana ha circulado la noticia de que en el Borne había ocurrido una nueva coacción entre varios albañiles. Nos hemos enterado del fundamento que podía tener la noticia resultando ser completamente falsa.

El hecho ha sido que dos hojalateros por motivo de la forma de efectuar el trabajo, han reñido junto á la Glorieta produciéndose mutuamente leves heridas que les han sido curadas en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia.

Por la Alcaldía se está organizando el servicio de mozos de cordel.

A dichos mozos, para evitar los abusos que actualmente cometen, se les entregará un reglamento á fin de que sepan sus obligaciones y además tendrán que llevar una placa en el brazo izquierdo, sin la cual no podrán verificar servicio alguno.

Ha sido nombrado capitán del vapor Lulio, nuestro amigo D. Jaime Estarellas. Ayer dicho vapor emprendió la marcha á Barcelona al mando del simpático marino.

El domingo próximo sobre las cinco y media de la tarde en la plaza de Coll y calles inmediatas, se colocarán las banderas anunciadoras de la fiesta callejera que aquellos vecinos han acordado celebrar el día 2 del mes de agosto.

Aménzará el acto La Banda Mallorquina.

En la administración de Loterías número 1, situada en la plaza de Cort, se ha recibido esta mañana nueva remesa de billetes del sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 30 de este mes; dichos billetes se venden al precio de 30 pesetas billetes y 3 pesetas décimo.

Se ga encontrado un distintivo de plata que lleva una inscripción.

Quien acredite ser su dueño puede pasar por esta redacción y se le entregará dicho abjeto.

El Sr. gobernador civil nos ha facilitado el siguiente telegrama oficial: «Ministro gobernación á gobernador. Madrid 23 á las 11'50.

S. M. el Rey y real familia han salido á las 20 de hoy con dirección á San Sebastián, habiendo sido despedidos en la estación por el gobierno autoridades, corporaciones y numeroso público que les aclamó con entusiasmo.»

La Comisaría de Guerra de esta ciudad anuncia un concurso que debe celebrarse en las Factorías Militares el día 11 de Agosto próximo, para la compra de artículos.

Ayer y hoy una brigada de operarios de la Agrícola Industrial Balear se ha ocupado en instalar los arcos voltaicos y bombillas que esta noche y mañana deben iluminar la calle de Jaime II donde se celebrará fiesta callejera.

A la entrada de la calle citada y frente á la Plaza de San Antonio Maura hoy han sido construidos dos sencillos arcos de mirto; también en la calle Jaime II se ha levantado un tablado donde la Banda Mallorquina tocará bonito programa.

Como nota curiosa copiamos de El Correo de Ibiza, del día 22 del actual, la siguiente noticia:

«Esta mañana ha venido á la ciudad un niño de San Juan que cuenta cinco años de edad y pesa la friolera de 50 kilos.

La exagerada robustez del niño ha llamado justamente la atención de estos vecinos muchos de los cuales le han seguido por las calles durante un buen rato.

Como detalle importante, hemos de apuntar que el niño de referencia no vino sólo al mundo, es decir que es mellizo.

Para verdadero colmo, sólo le falta ser sietemesino.»

Por ser mañana día festivo se ha celebrado mercado en la plaza del mismo nombre.

Ayer tarde el Alcalde de Palma acompañado de varios concejales visitó los terrenos del Real de la Feria.

El piso de la plaza de la Puerta de Jesús desde el último chubasco caído ha quedado en pésimo estado.

He aquí el programa de las piezas que la «Banda Municipal» que dirige el señor Serra ejecutará mañana á las 8 de la noche en el paseo del Borne.

- 1. «Leipzig» Paso-doble, Sinding. 2. «Garin» Sardana, Bretón. 3. «La tempestad» Fantasia, Chapí. 4. «Los Timplaos» Tango Jiménez. 5. «Bombita Chico» Paso-doble, Foglietti.

El programa que ejecutará pasado mañana dicha banda es el siguiente:

- 1. «El motete» Paso-doble, Serrano. 2. «Les Bergers Woteau» Pavana, Grech. 3. «Stradella Overture» Plotón. 4. «Dinorah» Mazurka, Milpáger. 5. «En columna de honor» Paso-doble, Fresco.

Con fecha 23 del actual se han remitido á Madrid, las nóminas para pago del mes de Julio á los maestros de los partidos de Palma, Inca, Manacor y Mahón.

Mañana festividad de San Jaime, en el café Balear (Mahónés) tendrá lugar un gran concierto por una nutrida banda de ocarinas, que promete ser muy lucida, por ser los que componen dicha banda personas muy inteligentes en el arte musical.

Esperamos se verá dicho café muy concurrido.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Banquete.—Corrientes de amistad
Madrid 23 á las 17'45.

Londres.—Se ha celebrado un banquete en la Cámara de los comunes en honor de los parlamentarios franceses. Mr. Balfour dijo que la visita de estos servirá para consolidar la inteligencia anglo-francesa y le servirá de garantía.

Mr. Chamberlain se expresó en términos parecidos.

La Mesa del Congreso en Palacio
Madrid 23 á las 19'15.

El Rey ha recibido la Mesa del Congreso que llevó las últimas leyes aprobadas por la Cámara, que son: la reforma del artículo 224 del Código de comercio; la de represión de la mendicidad y vagancia de los niños; y la autorización al Gobierno para ratificar los tratados de propiedad literaria convenidos entre España y Méjico.

Nombramientos.—Alumno expulsado
Madrid 23 á las 19'15.

Se han firmado el nombramiento del señor Lacierva para gobernador de Madrid; el de subsecretario de la Presidencia á favor del señor Alba y el de subsecretario de Gobernación á favor del señor Andrade.

Incendio

Madrid 23 á las 19'15.

La casa señalada con el número 42 de la calle de Luchana se incendió.

Dicha casa, que era un depósito de gas aerógeno, quedó completamente destruida.

Las pérdidas materiales creése ascienden á 4.000 duros.

No ha ocurrido ninguna desgracia.

Salida de la Corte

Madrid 23 á las 20'30.

A las ocho ha marchado la Corte á San Sebastián. Fueron á la estación á despedirla el Gobierno y las autoridades.

Una banda de música tocó la Marcha Real.

No ocurrió incidente alguno.

Obreros disgustados

Madrid 23 á las 23'30.

Los obreros madrileños están muy disgustados con motivo de la salida del marqués de Portago de la Alcaldía de Madrid quien representaba para ellos la continuación de las obras para la resolución del conflicto obrero.

Propónense celebrar mitins con objeto de pedir trabajo.

Motin.—Paisanos heridos

Madrid 23 á las 23'30.

El ministro de la Gobernación señor García Alix, ha manifestado que el gobernador de Oviedo le había telegrafiado que los vecinos de un pueblo de la provincia se habían amotinado, oponiéndose á que sus convecinos se aprovecharan de los pastos del monte, viéndose obligado á hacer intervenir la guardia civil.

Los amotinados se resistieron y los guardias hubieron de disparar, resultando dos paisanos heridos de gravedad.

Las Cortes.—Créditos para la Carraca

Madrid 23 á las 23'30.

Se cree que las Cortes reanudarán sus trabajos en el mes de octubre próximo.

Los ministros señores Cobián y González Besada se hallan conformes en la necesidad de conceder créditos para el arsenal de la Carraca.

Mañana redactarán la fórmula de arreglo y la someterán después á la aprobación del señor Villaverde.

Gestiones.—Indicación

Madrid 23 á las 23'30.

La prensa dice que el señor Villaverde gestiona la candidatura del señor Sánchez Guerra para el cargo de gobernador del Banco de España.

Se indica al señor Canido para la fiscalía del Tribunal Supremo.

Distribución.—Reales Decretos

Madrid 23 á las 23'30.

Se han distribuido entre los amigos del señor Villaverde ejemplares impresos de la proposición para la mejora del cambio con el exterior.

Se cree que en los primeros días de la semana entrante se enviarán á San Sebastián para la firma los Reales Decretos nombrando al señor Buell y al señor Prado Palacios, Directores generales de Obras Públicas y de Agricultura respectivamente.

Toma de posesión.—De viaje

Madrid 23 á las 23'30.

Se han posesionado de sus cargos respectivos los subsecretarios de la Presidencia y del ministerio de la Gobernación y el gobernador de Madrid.

La infanta Isabel se separó en Villalba del tren real para tomar el coche que debía conducirla á la Granja.

El Señor Silvela ha marchado á Carlsbat.

Certamen musical

Madrid 23 á las 23'50.

Valencia.—En la plaza de toros se ha celebrado el certamen musical internacional. Estuvo animadísimo. La plaza estaba engalanada con banderas francesas y españolas, con flores y escudos.

Presidió el acto el alcalde, el director de la banda de la guardia republicana de París y los maestros Caballero y Bretón.

La banda de San Sebastián tocó la *Marsellesa* que fué recibida con una delirante ovación, los ingenieros militares de Montpellier tocaron la *Marcha Real* española y las bandas regionales la *Rapsodia española*, del maestro Giner de los Ríos.

Senador.—Banquete á Galdós

Madrid 23 á las 23'50.

Se asegura será elegido senador por Málaga vacante por defunción del general Lachambre al actual ministro de la Guerra.

Telegrafían de Barcelona que los admiradores de Galdós le han obsequiado con un banquete al cual asistió el Sr gobernador civil.

Huelga en perspectiva

Madrid 23 á las 23'50.

Barcelona.—Témese se declaren en huelga los empleados de la compañía belga que surte de agua esta población.

Piden la admisión de tres compañeros que fueron despedidos.

La muerte del Papa

Aglomeración de gente

Madrid 23 á las 17'45.

Roma.—Ciento noventa mil personas desfilaron esta mañana ante el cadáver del Papa que está alumbrado solamente por varios cirios.

Los pies sobresalen de la verja en que está colocado el cadáver pero es imposible besarlo á causa de la aglomeración de gente.

Oreglia indispuerto. Los pies del Papa

Madrid 23 á las 23'30.

Roma.—Anoche durante la ceremonia que se celebraba en la iglesia de San Pedro el cardenal Oreglia se sintió indispuerto á causa del calor reinante, teniendo necesidad de marcharse á su casa.

Según el periódico *El Mensajero* los pies del Papa no salen fuera de la reja de la capilla porque aunque el embalsamamiento conserva el cuerpo, conviene evitar hasta las más pequeñas sacudidas.

Animación.—Tercera reunión de cardenales

Madrid 24 á las 1'50.

Roma.—Una muchedumbre inmensa penetra en el interior de la basílica de San Pedro para visitar el cadáver de León XIII.

Los barrios próximos están animadísimos; la mayoría de almacenes permanecen cerrados.

En la tercera reunión de cardenales se hicieron cargo de las escrituras, breves y los sellos de la cancellería.

Los reunidos nombraron confe-

sor del Cónclave á Pifferi que lo era del Papa y médicos á los doctores Laponi y Palagallo. La comisión de trabajos materiales la forman los cardenales Machi, Dellovolpe, Carali y Choist.

Deseo expreso.—Alcaldía sin proveer
Madrid 24 á las 0'45.

El haberse suspendido los festejos á la llegada de los Reyes á San Sebastián, obedece á un deseo expreso de la Reina.

Se cree que se tardará algunos días en proveer la alcaldía de Madrid.

Marcha sin novedad.—Regreso

Madrid 24 á las 3'00.

Un telegrama oficial dice que el tren régio seguía sin novedad la marcha; en todas las estaciones han salido las autoridades.

El gobernador de Madrid regresó desde Villalba después de dejar á la infanta Isabel camino de la Granja.

Mitin en Toledo

Toledo.—A los amotinados del Colegio de Huérfanos se les procesará por el delito de asesinato frustrado. Resulta que al ser agredido el teniente cuartero, un amotinado sacó una pistola amenazándole.

El herido continúa en estado grave.

El agresor tiene más de 18 años.

Combate—124 muertos

Madrid 24 á las 8'45.

Un despacho de Salónica dice que después de emplearse todos los medios conciliadores con los insurrectos refugiados en el lago Amatora, se ordenó hacer uso del fusil y de la artillería.

Una partida de los insurrectos ha sido destruida. Se encontraron en el lago 124 cadáveres.

Lo de España y Francia

Madrid 24 á las 10

El Imparcial comentando los artículos que publican los periódicos ingleses y franceses relativos á las relaciones entre España y Francia, dice que conviene que el gobierno español, sin penetrar en el secreto de los negocios diplomáticos, diga á la nación si la política común entre los gabinetes español y francés se refiere solo á la cuestión de Marruecos.

Cardenales á Roma

Madrid 24 á las 10.

Barcelona.—Llegó el Cardenal Sancha que se sintió indispuerto, lo cual le impidió continuar el viaje aplazándole para hoy.

El Cardenal Casañas marchó hoy con dirección á Roma.

Viaje de la Infanta

Madrid 24 á las 10.

El vecindario de San Ildefonso anoche hizo un entusiasta recibimiento á la Infanta Isabel. Se dieron muchos vivas á la Infanta.

Le soltaron cohetes y las músicas de la población tocaron la marcha real.

La batería del regimiento montado tributó los honores de ordenanza á la Infanta.

Los obreros

Madrid 24 á las 10.

En la reunión que anoche celebraron los representantes de las sociedades obreras de todos los oficios de construcción, acordaron visitar al ministro de la Gobernación señor García Alix y después al presidente del Gobierno señor Villaverde para saber si se realizarán las obras de reforma de Madrid.

En caso de que se aplace el proyecto de construcción de la nueva gran vía, las sociedades emprenderán una activa campaña de agitación, solicitando el apoyo de todos los obreros.

Una recepción

Madrid 24 á las 10.

Valencia.—Anoche en el consulado francés hubo recepción en honor de las bandas francesas venidas para el certamen.

La fiesta resultó brillantísima. Asistieron el capitán general, el gobernador civil, el presidente de la

Audiencia, las autoridades y muchos súbditos franceses.

Se iluminaron muchas casas.

Efectos de un huracán.—El rey Eduardo
Madrid 24 á las 10'15.

New York.—Ha ocurrido un terrible huracán en Patterson (Nueva-Jersey). Los daños que ha ocasionado son incalculables. Ha habido cuatro muertos y 150 heridos, cincuenta de los cuales se hallan gravísimos.

Dublín.—El rey Eduardo ha llegado á Phoenix Park. Le esperaban más de 1400 hombres. Por la noche se celebrará una gran recepción en el referido y notable castillo.

El oro argentino

Madrid 24 á las 16.

El oro en la República Argentina se cotiza á 127'27.

La corte en San Sebastián

Madrid 24 á las 11'45.

(URGENTE)

San Sebastián.—Ha llegado á esta ciudad la corte á la hora reglamentaria.

Al entrar en agujas el tren régio fué recibido con una salva de aplausos, con vivas y aclamaciones. Numeroso gentío se agolpaba en los alrededores de la estación.

A esta acudieron las autoridades civiles y militares.

Al salir en coche la familia real, el inmenso gentío le prodigó afectuoso recibimiento.

El coche régio tomó hácia la posesión de Miramar, seguido de muchos coches y de la escolta.

Por donde pasaba se apiñaba la multitud vitoreando al rey.

No se ha registrado ningun incidente.

FABRA

Globos aereostáticos

Fabricados en papel seda, clase superior,

A 1, 2, 3, 4, 5 y 6 pesetas.

Llibrería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Comunicaciones

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) y Manacor, Santa María y Felanitx.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme)

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales)

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Vapores-Correo

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona los martes, jueves y viernes á las 6 tarde (directo) y los domingos á las 8 tarde (vía Alcedia).

Para Valencia los miércoles á las 9 mañana.

Para Alicante los sábados á las 5 tarde.

Para Ibiza los lunes á las 10 de la mañana los miércoles á las 9 de la mañana y los sábados á las 5 tarde.

Para Mahón los miércoles á las 2 tarde (vía Alcedia) y los martes á las 6 tarde directo.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados á las 7 de la mañana y los jueves á las 9 de la mañana (vía Alcedia).

De Valencia los viernes á las 10 mañana.

De Alicante los martes á las 6 mañana.

De Ibiza los martes á las 6 mañana, los jueves á las dos tarde y viernes á las 10 mañana.

De Mahón los lunes á las 9 mañana (vía Alcedia) y los martes á las 6 mañana (directo).

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcedia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andráig, y Sóller.

Estaciones semafóricas: Bajolí, en la Isla de Mallorca.

Derecho internacional

privado

ó principios para resolver los conflictos entre las leyes de los diversos Estados

por **PASCUALE FIORE**

con un prólogo

del Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón

Precio: 6'50 ptas.

librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16 U

Lotería popular

PARA LAS

FERIAS Y FIESTAS

Billete 10 ptas. Décimo 1

Se venden en la Administración núm. 1 Plaza de Cort, 12.

20.000 Postales nuevas

Se han recibido en la librería de J. TOUS, sueltas y en colecciones, al platinado, bromuro, iluminadas y en negro.

Rembrandt

Postales última novedad. Colección de 10 postales.

El padre nuestro

Colección Cánovas, de 10 postales, 6 rs. Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Jaime Hernández, pintor

San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcon, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación del papel á 1 real rolle. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad. Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21, Palma

Almidon inglés

1 kilogramo 0'85 ptas.—10 id. 8 ptas.

Servicio á domicilio o.

Colmado La Providencia.

Fábrica de yeso

DE JUAN CAÑELLAS

—Calle del Socorro, 154 y 156—

El dueño de dicho establecimiento participa á su clientela y al público en general que ha quedado nuevamente abierta esta antigua y acreditada fábrica de yeso.

La abundancia de género le permite hoy á su dueño poder servir con prontitud los pedidos.

Ventas al por mayor

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRÓ

expectorantes y calmantes de la Tos

Farmacia y Laboratorio de J. MIRO

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2

Colmado LA LONJA

(TERRENO)

A los veraneantes del Terreno, Corp. Mari, Porto pi y Bonanova.

En el Colmado LA LONJA, del Terreno encontrareis toda clase de comestibles, del país y extranjeros, carnes de buey, cordero y gallina, frutas y verduras frescas al precio de la plaza de Palma, carbón de cok y encina.

Para mayor comodidad de las personas que compren en esta casa, mandando por la noche una lista del género que desean á la mañana del día siguiente será puesto en su domicilio.

Sandwichs

Todos los días desde las dos de la tarde en adelante se expenderán en la Lechería y Horchatería de Juan Alorda (Can Tomás), San Miguel.

La Palmesana

Fábrica de harinas, alm. maderas, máquina de aserrar, taller de carpintería y herrería de

Juan Pieras Carbonell

Santa Catalina, Palma de Mallorca

Teléfono: Fábrica número 1.

Id. Despacho, Palma número 125.

POMPÓ

Es el mejor aperitivo, tónico y digestivo de los hasta hoy conocidos, no lo dude Vd.

Colmado Pajarita, San Nicolás, 6

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, á precios económicos. Srvase en la Sastrería Almacenes